ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 3 de Agosto de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,014

EL SIGLO

LA PAZ

LLEGADA DE LOS COMISIONADOS

A bordo del *Triton* llegaron esta mañana los doctores Juan José de Herrera y Juan Angel Golfarini, representantes del Comité Revolucionario radicado en la vecina orilla.

Les acompañan en calidad de secretarios los señores Carlos Roxlo, Lauro V. Rodriguez y German Roosen.

A las siete y media desembarcaron en un vaporcito especial que les condujo al muelle de la Capitanía, donde á pesar del fresco reinante en la mañana, esperaban gran cantidad de curiosos entre los que notamos personas conocidas y altamente colocadas en nuestra sociedad.

Estaba tambien allí el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

El doctor Juan José de Herrera por venir acompañado de su familia desembarcó mas tarde.

Al doctor Golfarini le siguió á pié toda la comitiva de curiosos hasta la casa del señor Gomez, sita en la calle 25 de Agosto número 75, donde se quedó el miembro del Comité Nacionalista con el propósito de descansar y de no ser asediado por las acometidas del reporterismo.

Los doctores Herrera y Golfarini vienen investidos de plenos poderes para decidir por ellos en las importantes negociaciones que han emprendido.

A pesar de las reservas, fáciles de comprender, en que se han encerrado los señores Golfarini y Herrera, hemos inquirido algunos datos que nos permiten satisfacer la curiosidad natural de los lectores.

Sabemos que la opinion predominante tanto en el Comité de Guerra como entre los jefes y revolucionarios que esperan en Aceguá el resultado de estas pacíficas gestiones—es que la paz no debe hacerse sino en condiciones que representen una garantía de órden y estabilidad para el futuro, y no un acomodamiento engañoso que vuelva estériles los sacrificios sangrientos que hánse realizado.

¿Cuáles serían esas condiciones?

El reconocimiento de grados militares; el pago de un pret de guerra; el nombramiento de algunos ciudadanos afiliados al partido blanco para ocupar las Jefaturas Políticas de determinados departamentos?

No es esa la creencia de los revolucionarios, no es tampoco la de los negociadores de la paz, segun tenemos entendido.

Parece que sus instrucciones tienden á firmar la paz renunciando á aquellas concesiones, pero asegurando la eleccion de un presidente popular para el 1.o de Marzo próximo.

Ojalá que la mision de los señores Golfarini y Herrera se solucione en forma que concilie las patrióticas aspiraciones de todos los orientales bien intencionados.

Con el Dr. Golfarini

Seguros del interés con que nuestros lectores siguen la marcha de las negociaciones de paz y midiendo la ansiedad con que desearán conocer las opiniones al respecto de los enviados del Comité llegados hoy, uno de los miembros de nuestra redaccion entrevistó esta mañana al Dr. Juan A. Golfarini.

El presidente del Comité Revolucionario recibió con toda amabilidad al enviado de EL SIGLO y una vez enterado del objeto de la visita, le manifestó mas ó menos lo que sigue:

"Yo tendría el mayor gusto en acceder á su pedido proporcionándole todos los datos de que dispongo relativos á las gestiones de paz, pero aunque contrariándome, no puede hacerlo. Como usted comprende, nuestra mision es delicada y cualquier indiscrecion podría ejercer mayor influjo sobre su éxito que el que á simple vista resalta. En tal virtud, el doctor Juan José de Herrera y yo hemos convenido en encerrarnos en la mas absoluta reserva, hasta tanto no dispongamos de algo concreto que hacer conocer del público."

No se nos escapan—objetó nuestro enviado—la conveniencia de su reserva ni las causas que la motivan, pero entendíamos que aun dentro de ella pudiera usted manifestarnos siquiera su opinion referente á la suerte que correrán las gestiones que motivan su viaje.

"Ni eso puedo decirle, agregó el doctor Golfarini, pero no tengo inconveniente en declararle que la impresion que experimenté al llegar á la patria, fué de lo más agradable. Nada nuevo le digo con esto ¿no es cierto? pero es que siempre me congratulo en manifestar que si bien no resido en esta tierra nunca olvido que es la mia."

Luego y como si quisiera darnos una idea de que la guerra que divide á los orientales no ha logrado torcer sus sentimientos de fraternidad, continuó diciendo el doctor Golfarini:

"Por lo demás, aquí me tiene Vd. sin haberme separado un momento desde mi llegada, de mi distinguido amigo el coronel Gaudencio, cuyo color político está bien definido."

A esto quedó reducida nuestra entrevista con el distinguido compatriota, á quien EL SIGLO se complace en dar la bienvenida, formulando votos por el éxito de su cometido.

ACTUALIDAD

El conocido y apreciable sacerdote don José Montes, ha dirigido á nuestro colega *El Bien* una carta referente á la mision cristiana que dias pasados desempeñó en Aceguá.

De dicha correspondencia reproducimos los siguientes párrafos:

Melo, Julio 22 de 1897.

Señor redactor de *El Bien*:

Voy á hablar algo á los lectores del diario católico sobre los acontecimientos de palpitante interés, que por acá se desarrollaron y al mismo tiempo le pido la insercion de las dos cartas que originales le remito, fechadas en Aceguá.

El sol de invierno se levantó en el horizonte ostentando sus rayos de oro, semejantes á cabellos de ángeles. Tomaban mate alegremente los soldados de la primera avanzada *gubernista*, haciendo inacabables comentarios sobre las proezas, ya verdaderas y ya fantásticas, que habian tenido lugar en los combates del 7 y del 8.

Ocupaban un galpon próximo á la casa que servía de alojamiento á la comitiva pacificadora y á la Cruz Roja. Salí yo al campo y viendo sólo al capitan delante de los soldados, trabamos conversacion al aire libre.

Llega en este momento don Basilisio Saraiva acompañado de sus dos ayudantes, los cuales formaron coro con nosotros.

Hablábamos precisamente del lindo dia que el sol nos regalaba, dorando los peñascos que semejantes á inmensas cimeras de morriones gigantescos, coronan aquellos cerros.

Sin duda, nuestra reunion no era agradable en la guardia de los *nacionalistas*, porque, á poco rato los fusiles funcionaron, enviándonos algunas balas, que no pegaron en el blanco.

Viéndonos así *acariciados*, dijo don Basilisio, con aquella calma, que, cuando habla, le es tan peculiar:

"Está muy bien; ya que no nos quieren aquí, nos iremos á otra parte".

Con la misma lentitud y sin darse prisa alguna montó y se fué con sus ayudantes, quienes mostraron la misma sangre fria que su jefe.

Por de más estará el decir que todos obedecimos la órden comunicada por medio del plomo.

Creo sinceramente que si supiesen quienes éramos los que formábamos aquel círculo, no nos apuntarían con sus mausers.

Relataré otro muy brevemente:

El 12, dia siguiente de la llegada de la Cruz Roja, los caballos de un carruaje nuestro se corrieron hácia el campo *revolucionario*, precisamente por la misma zona en que yacían los cadáveres insepultos. Uno de los cocheros fué á buscarlos; así que caminó tres ó cuatro cuadras, los centinelas de la avanzada *revolucionaria*, lo saludaron con salvas de mauser.

Felizmente, quedó ileso; pero, fué tal la impresion recibida, que nuestro pobre hombre anduvo dos ó tres dias enfermo. Súpose mas tarde que habian creído era soldado *gubernista*. Así lo aseguraron á algunos caballeros de la Cruz Roja los mismos jóvenes que "obsequiaron" con el silbido de las balas al pobre auriga.

Lo creo, porque ambos jefes superiores, así el *gubernista* como el *revolucionario*, estuvieron siempre deferentes y cumplidos con los delegados de la Cruz Roja. Así con el doctor Ortiz que representaba á la Oriental como conmigo, que llevé la personería de las Señoras Cristianas cuya bandera tremolaba en los dos carruajes, conductores de la comision que yo en Melo habia organizado.

Debo aprovechar igualmente esta oportunidad para que quede consignado que la bandera de la Cruz Roja de Señoras Cristianas tuvo la gloria de servir de emblema de paz en las abruptas cumbres de Aceguá.

La señora Aurelia R. de Segarra, cuando á Melo la remitió, estaría bien lejos de creer que á su sombra benéfica, en teatro de tristísima recordacion, se estrecharían las mano aquellos valerosísimos ciudadanos, honra de la patria oriental, que pocos, muy pocos dias antes, lucharon á brazo partido, despedazándose sin piedad.

Pero, apareció ondulando en los altos cerros de Aceguá el estandarte de paz de la Cruz Roja de Señoras Cristianas y depusieron las armas los fieros soldados....

Los mismos á quienes fué necesario que el manto de la noche los envolviese entre los repliegues de oscuridad profunda, para que el sol del 9 de Julio no los hallase todavia en cruentísima lid.

Flameó la bandera cristiana y jóvenes y ancianos de opuestas filas, en dulce consorcio, cooperaron á la obra de misericordia y caridad. Entre los lamentos de almas piadosas y las plegarias del sacerdote, que no pudo menos que derramar una lágrima sobre la tumba de aquellos velientes, se removió la tierra que los guarda en su seno, como precioso depósito.

* *

Dicen así las cartas á que se hace referencia:

Aceguá, Julio 12 de 1897.—Señor don José Montes.—Estimado señor:—En respuesta á la nota que de usted he recibido, debo manifestarle que no hay por parte mia inconveniente alguno en que usted se presente á prestar los auxilios espirituales en el hospital de sangre de la Cuchilla Seca.

Concediéndole, pues, la autorizacion que usted me demanda, me es grato saludarle, ofreciéndome su atto. S. S.—*Aparicio Saraiva.*

Aceguá, Julio 15 de 1897.—Señor don José Montes.—Estimado señor:—En contestacion á su pedido, tengo el agrado de decir á usted que por mi parte no hay inconveniente alguno en que cumpla usted la piadosa mision de dar sepultura á los muertos en los últimos combates.

Al efecto libro órdenes á las avanzadas para que puedan ustedes transitar en el campo de accion sin tropiezos.

Saludo á usted muy atentamente.—*Aparicio Saraiva.*

AL PÚBLICO

La Cámara de Comercio, interpretando las aspiraciones de la colectividad que representa y los anhelos del país, ha resuelto tomar la iniciativa para que se efectúe una manifestacion pública y solemne en favor de la paz. A este fin, invita desde ya al comercio y al público en general á que le acompañen al acto que tendrá lugar el dia y en la forma que se determina en seguida:

ORDEN DE LA MANIFESTACION

1.º La manifestacion se realizará el dia juéves 5 del corriente á las 3 1/2 de la tarde.

2.º El punto de reunion será la Bolsa de Comercio.

3.º Presidirá la manifestacion la Cámara de Comercio Nacional en corporacion y seguirán en el órden de su llegada á la Bolsa, las asociaciones, Cámaras de Comercio extranjeras y corporaciones que se dignen concurrir, el comercio y el público en general.

Se suplica que se deje despejada la calle Zabala en su extension de la Bolsa, al Sur, para la conveniente distribución de las colectividades asistentes.

4.º La manifestación recorrerá el siguiente trayecto:
Zabala hasta 25 de Mayo.
Cámaras hasta Sarandí.
Plaza Independencia, costado Sur, por frente á la Casa de Gobierno.
18 de Julio, hasta la Plaza Libertad, donde se disolverá la manifestacion.

5.º La manifestacion será silenciosa en todo el trayecto que recorra y no se permitirá que persona alguna, asociaciones ó corporaciones lleven banderas ó emblemas de ninguna clase.

Se invita al comercio en general á que cierre sus establecimientos desde las 3 de la tarde del dia de la manifestacion hasta que ésta termine, á fin de que puedan asistir á ella los jefes y personal de las casas comerciales.

Montevideo, Agosto 2 de 1897.

Joaquin C. Marquez, presidente; Augusto Morales, vice-presidente; Augusto Hoffmann, contador; Pablo Mañé, tesorero; Juan A. Artagaveytia, secretario; Juan J. Hore, vocal; Abdón Echenique, vocal; Antonio Cardoso, vocal.

ENTRE RIOS

DATOS ESTADÍSTICOS

De tiempo en tiempo llegan hasta nuestra redaccion gruesos volúmenes que imponen por su continente; pero que en la mayoría de los casos desilusionan con su contenido, pues ó resulta un asunto banal que ningun concurso aporta á las cuestiones que nos interesan, ó un amontonamiento de cifras, con pretensiones de estadística, á las que no acompaña una sola reflexion, ni un simple análisis, ni una deduccion, ni nada de lo que caracteriza una estadística de verdad en las que el hombre de estado ó periodista puedan inspirarse para sus proyectos ó juicios.

Lo que en realidad revelan esos mamotretos es el propósito de disfrazar la incapacidad ó esterilidad de ciertos gobiernos que olvidan aquello de que obras son amores y no buenas razones.

Ese lujo de publicaciones de lo que solo recogen utilidad las imprentas oficiales, no se lo proporcionan ni los estados más prósperos, sin duda porque lo conceptúan inútil y gravoso, y así es que contrasta de una manera singular que se lo costeen los que, en esas mismas publicaciones, ponen de manifiesto su atraso y pobreza.

Estas ligeras consideraciones que, como se ve, tienen un carácter general, nos las sugiere el Anuario del departamento de estadística de Entre Rios correspondiente al año 1896, que peca por su extrema frondosidad y apenas si nos ofrece como novedad y prueba de un estudio meditado, un capítulo sobre la calidad y caracteres físicos de los granos de trigo y lino cosechados en la provincia en 1896 y 1897 y algunos cuadros que revelan una apreciable suma de labor. De lo demas, mucho podria haberse podado en obsequio á la mayor claridad del trabajo y al menor gasto de su impresion.

He aquí, de los datos generales, los que conceptuamos dignos de la transcripcion:

Al finalizar el año 1896 encerraba el territorio de Entre Rios en su superficie de 75.331 kilómetros cuadrados, 306.697 habitantes, ó sea un aumento absoluto sobre el año 1895 de 10.615, correspondiendo de estos 5832, al aumento vegetativo y 4783 al exceso de entradas sobre las salidas de pasajeros, siendo la poblacion específica, con relacion al total, de 4,07 habitantes por kilómetro.

El número de nacimientos estuvo representado por 5575 varones y 5251 mujeres, sea un total de 10.826, de los cuales 4287 ilegítimos! Las defunciones fueron de 4997 personas de distintos sexos y edades.

Este año agrícola fué verdaderamente funesto: un 85 % de las sementeras se perdieron por efecto de la langosta ó de las heladas tardías. Se cultivaron en el periodo 1896-97 principalmente con trigo, maiz, lino y maní, 323.896 hectáreas ó sea 66.254 menos que en el periodo 1895-96.

De las 218.006 hectáreas que se dedicaron al cultivo del trigo, solo se recogieron 33.992.589 kilos; de las 41.771 que se sembraron con maiz, 25.897.620 kilos; de las 36.520 con lino, se obtuvieron 9.487.520 kilos y las 5918 que se destinaron al maní, produjeron 5.290.692 kilos.

Apreciando el costo de lo cosechado de estos cuatro principales cultivos en 4.179.944,43 $ y comparándolo con los gastos hechos por el agricultor en la siembra y recoleccion, que se estiman en 10.418.040, resulta para aquél una pérdida de 6.238.095.57.

La ganadería ha estado representada en 1896 por 1.909.688 animales vacunos, 370.388 caballares, 5.188.350 lanares, 17.423 cabríos, 29.524 porcinos, 6.495 mulares; de los vacunos eran finos 5.034 y mestizos 455.106; de los caballares 1.380 y 44.768; de los lanares 39.571 y 4.074.500.

El número de explotaciones agro-pecuarias ha sido en el año de la referencia de 11.196, variando sus superficies de 1 á más de 5.000 hectáreas y estando explotadas directamente por los dueños 7.807, por arrendatarios 2.281 y por medianeros 1.108.

Los datos que consigna el Anuario sobre el movimiento de compraventa dan como enajenada en 1896 una superficie de 367.878 hectáreas, 64 áreas, 26 centiáreas, habiéndose pagado por ella la cantidad de 9.931.556 $, lo que da para la hectárea un valor medio de 26,99 $.

Si todas las cifras consignadas en los capítulos sobre agricultura, ganadería, produccion, etc., revelan un decrecimiento notable comparándola con la de períodos anteriores, el capítulo de educacion presenta cifras mas halagadoras, y vaya siquiera esta ganancia moral como compensacion á las pérdidas materiales que han comportado las diversas industrias.

Desde 1887, en que existian 186 escuelas y habia matriculados 12.057 alumnos, la educacion ha ido progresando lenta pero firmemente, hasta llegar á funcionar, en 1896, 339 escuelas con una asistencia de 18.733 niños de los 24.117 que estaban matriculados, habiendo invertido la provincia en el sostenimiento de aquéllas, la suma de 495.236.56 $.—(*La Nacion*, de Buenos Aires).

La juventud y la paz

En los círculos estudiantiles se comenta con calor la idea del meeting por la paz y la actitud asumida por la Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes, á este respecto.

La juventud piensa adoptar un temperamento colectivo que manifieste claramente sus ideas.

Con este motivo celebrará mañana una reunion á que serán invitados los estudiantes de las distintas facultades, para considerar la participacion que debe tomar en el *meeting* por la paz.

Se nos pide con tal objeto la publicacion de la siguiente invitacion:

A LOS ESTUDIANTES

Los abajo firmados invitan á la juventud universitaria a una reunion que tendrá lugar mañana miércoles á las 8 1/2 p. m. en la «Asociacion de los Estudiantes» con el proposito de uniformar ideas y adoptar una actitud colectiva respecto del meeting en favor de la paz:

Alberto Guani—Jacobo D. Varela Juan C. Blanco Acevedo—Federico E. Capurro—Emilio Cirio—Antonio Cabral—Edmundo Escande—Ricardo Vecino—Pedro J. Martino—Enrique Calveira.

El Dr. Tomé

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos envió anoche el texto de la renuncia del doctor Tomé, que dice así:

"Al incorporarme al Comité revolucionario, manifesté que lo hacía con el solo propósito de prestar mi modesto concurso á la lucha armada, iniciada por el partido nacional en reinvindicacion de sus derechos políticos.

Habiendo resuelto el nombramiento de comisionados que llevarán instrucciones y bases para celebrar la paz, considero que ya no tiene objeto mi permanencia en el Comité, pues la prosecucion de los trabajos de paz hasta llegar á su feliz terminacion, está confiada á los consejos y esfuerzos de las personas á quienes corresponde por su posicion política en el partido nacional, su ilustracion y patriotismo.

Presento, pues, mi renuncia indeclinable de miembro del Comité revolucionario y de su presidencia honoraria, agradeciendo las atenciones recibidas por mis distinguidos compañeros de tareas.—*Eustaquio Tomé.*"

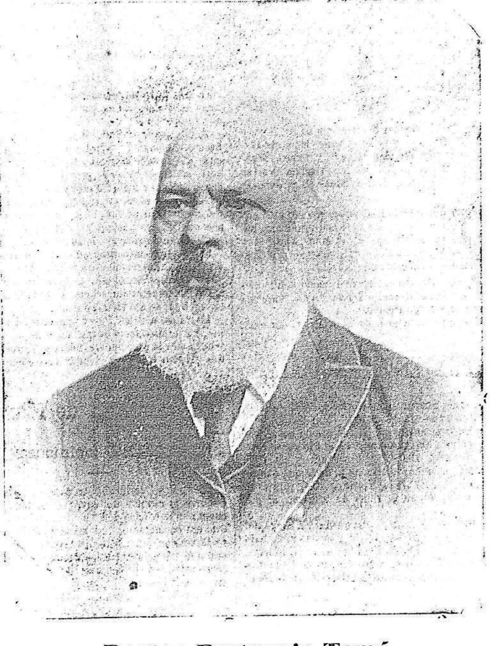
REMITIDO

Juan L. Valle y la policía

A fin de que se conozca un hecho arbitrario que se ha cometido conmigo, vengo á solicitar del señor director la publicidad de las líneas adjuntas.

El domingo á la noche me hallaba con unos amigos en la Confitería Americana, conversando con ellos sobre la conducta que observaba Juan L. Valle con los intereses de la Sociedad Union de Obreros y calificándola duramente por habernos sustraído del local social los documentos que allí debian estar, así como tambien por haber retirado los fondos de un Banco y guardárselos en su poder, cuando se presentó un inspector de policía acompañado de un sargento y me dió la voz de preso.

Admirado de aquella prision deseé conocer su orígen, pues no creía haber dado lugar para ello, y por toda contestacion recibí la de que marchara inmediatamente, por órden del señor inspector.



Doctor Eustaquio Tomé

PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ REVOLUCIONARIO

El doctor Tomé es una de las primeras figuras del Partido Nacional, por la austeridad de su carácter y por la fé inquebrantable de sus convicciones. Sus correligionarios lo han distinguido con la presidencia honoraria del Comité revolucionario que funciona en Buenos Aires. Es abogado y se encuentra vinculado á la sociabilidad argentina desde 1865, época en que emigró con motivo de la caida de su partido. Goza en Buenos Aires de toda suerte de consideraciones y tiene un estudio reputado. En los gobiernos blancos desempeñó importantes puestos públicos. Fuè fical, juez letrado y ministro de Estado.

Cuando se organizó la revolucion del Quebracho presidió el comité de guerra encargado de darle direccion. Solo ha venido al país con su familia con el objeto de que sus hijos nacieran en tierra oriental.

No obstante su alojamiento, no ha dejado un solo día de actuar en la política oriental.

Ahora acaba de presentar renuncia del puesto de presidente honorario del comité revolucionario, por no estar dispuesto a sacrificar sus ideas radicales respecto á las negociaciones de paz.

Protesté ante todas las personas que allí se encontraban presentes por mi injusta prision y pedí que allí mismo se me registrase á fin de justificar que yo ni armas tenía en mi poder, lo que todos hallaron muy justo se hiciera.

Llegado á presencia del segundo comisario (segun se me dijo), fuí apostrofado con el título de *compadrito* y amenazas que no sé por qué se me hacían desde que á ello no había dado motivo ni nunca nadie ha tenido por qué hacérmelas.

Fuí pasado al calabozo, donde estuve detenido varias horas hasta que se me pasó á la Jefatura, donde continúo preso, sin conocer el motivo de mi prision, pues si es por la conversacion que yo tenía con mis compañeros, mal podía la policía intervenir del modo arbitrario que lo hizo.

Debo manifestar que cuando se presentó el inspector, venía acompañado de Valle, que antes se encontraba en una mesa al lado de la que ocupábamos nosotros, con otras dos personas.

Mi prision ha sido, pues, pedida por Juan L. Valle, quien usando de alguna consideracion que le tienen ciertos empleados de policía, ya ha hecho prender á personas que nunca han sido presas por ninguna causa.

Puede seguir jactándose de su obra y del atentado que comete, que ya purgará su delito, pues todavia hay jueces que no atenderán recomendaciones sino que harán justicia á quien la tiene.

Eduardo Castro.

Sierra 288.

Sobre el suceso misterioso

Dimos esta mañana la noticia de que el vecino de Maroñas don Andrés Etchegoyen había sido encontrado en la ribera del arroyo Toledo, con una herida de arma de fuego en el pecho.

Hasta las dos de la madrugada no se sabía cómo se había producido este suceso.

Hoy hemos sabido en la Jefatura que Etchegoyen no había atentado contra su vida, ni tampoco había sido víctima de una agresion. Etchegoyen al bajar por la costa del Toledo cayó sobre su escopeta, saliendo el tiro é incrustándosele la municion en el torax.

Visitas y conferencias

Esta mañana á las 9 los doctores Golfarini y Juan José de Herrera se trasladaron á casa del presidente de la República y cumpliendo un acto de cortesía dejaron sus tarjetas, anuncio de su presencia en esta ciudad.

—

Hoy probablemente se celebrará una conferencia entre los representantes de la revolucion y el doctor Rodriguez Larreta, que talvez será la última de las que han tenido lugar como preliminares, pasándose despues á tratar directamente entre los representantes de la revolucion y el presidente de la República como representante del partido colorado en el poder, con asistencia del iniciador.

—

Esta mañana visitaron al señor Presidente de la República los señores Domingo Lamas y Carlos Gomez Palacios, llegados hoy de la vecina orilla.

Se atribuyen trabajos relacionados con la paz á estas visitas.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Copiamos de un periódico de Mercedes, fecha 29:

EL CORONEL BERNASSA Y JEREZ — Regresó hoy de la capital el comandante militar de la plaza coronel don Juan Bernassa y Jerez que había ido—como lo anunciamos—á presentar renuncia del cargo que desempeña.

El gobierno no le aceptó la renuncia al distinguido militar, concediéndole en cambio, licencia para ausentarse y permanecer siempre que lo desee en su establecimiento de campo de la Agraciada, para donde marchará en estos dias.

COMANDANCIA MILITAR—Esta reparticion pública ha hecho gestiones para incorporar á ella al capitan de Ingenieros don Juan A. Pintos, antiguo oficial del Colegio Militar y últimamente venido de Europa, donde obtuvo el título de ingeniero militar.

Las gestiones de la Comandancia han tenido feliz éxito, debiendo llegar brevemente de la capital donde se encuentra el capitan don Juan A. Pintos, con el cual se adquiere un elemento de valor.

NO HAY LICENCIAMIENTO—Se habían hecho algunas gestiones por las autoridades superiores del departamento ante el gobierno para licenciar algunos agricultores que prestan servicio en las fuerzas de la guarnicion de la plaza.

Estas gestiones tan dignas de aplauso no han sido atendidas favorablemente, si bien se dá una esperanza.

Mientras dure el armisticio existente no se licenciará á nadie—habiendo hecho promesas el gobierno de hacerlo despues si no median exigencias que hagan imprescindible mantener al departamento en pié de guerra como hasta ahora.

Si se consigue licencia parcialmente las fuerzas de la plaza, tambien se licenciarán las de campaña.

DE BAJA—Ha sido dado de baja del Batallon Departamental el cadete distinguido Alberto Neto Gutierrez, súbdito argentino y ex-revolucionario que voluntariamente se había enrolado en el referido batallon.

Esta baja ha sido concedida por el señor presidente de la República á solicitud del jefe político.

OFICIALES—Con el coronel Jerez llegó el subteniente Alberto de Vieira, destinado al Batallon Departamental.

En los próximos vapores deben llegar dara el mismo batallon los subtenientes Bustamante y Pera.

CORREAJES—Llegaron 600 correajes para la Division de Caballeria del Departamento y tambien otros pertrechos de guerra.

VIRUELA—En estos últimos dias han ocurrido dos nuevas defunciones de viruela confluente habiéndose denunciado otros casos.

Por lo visto la epidemia tiene el carácter de un mal permanente, pues hace diez meses que está estacionaria, habiendo hecho como unas ciento veinte víctimas.

ROGATIVAS

Como ya lo habíamos anunciado, efectuóse en el Santuario de Nuestra Señora de Lujan la Misa Solemne que el Pabre Salvaire capellan del Santuario, habia mandado celebrar á solicitud de nuestro arzobispo, pidiendo al Altísimo por intercesion de la Virgen de Lujan la pronta pacificacion de la República.

La ceremonia fué solemne y estuvo concurridísima, haciendo acto de presencia el canónigo doctor Juan N. Terrero en representacion del señor arzobispo de Buenos Aires doctor Castellano y otras dignidades del clero argentino, el ministro oriental doctor Frías y sus secretarios don Pablo Pérez Gomar y don Jaime Gómez Cibils, muchísimas familias orientales residentes en Buenos Aires y gran número de distinguidas damas y caballeros argentinos.

Para que aquella plegaria fuera mas eficaz el capellan del Santuario dispuso que las Hijas de María y los Cófrades del Sagrado Corazon de Jesús ofrecieran esa mañana la Misa Comunión.

Terminada la ceremonia, se envió al doctor Soler el siguiente telegrama:

Lujan—Buenos Aires, Agosto 1.º de 1897.—A Excmo. señor arzobispo monseñor Soler.—Montevideo.—Orientales y argentinos reunidos en este Santuario internacional acabamos de elevar nuestras mas fervorosas preces á la comun Patrona de las hermanas Repúblicas del Plata, la Vírgen de Luján, para la pacificacion de la querida República uruguaya y aprovechamos tan simpática oportunidad para enviar al dignísimo Metropolitano de Montevideo la expresion de nuestra mas sincera adhesion y de nuestra firme esperanza en la poderosa mediacion de nuestra celestial abogada.—Juan N. Terrero, Ernesto Frias, Jorge M. Salvaire, Jaime Gomez Cibils, A. Horne Lavalle, Antonio Frias, Enrique Zwanck, Enrique Pereda, Angel Pereda, Juan M. Lavignolle, Esteban Arenillas, Antonio Camera, Alejandro Roux, Hector D. Cash, Margarita U. de Heber, Elvira M. de Sienra, Natalia Sienra, Hortensia O. de Uriarte, Catalina F. de Durá, Elisa Durá, Elena Stirling, Clara M. Stirling, Elvira Cameau, Sara Cameau, Rosa Piayantini, Delia L. Coshi.—(Siguen las firmas).—*Jorge M. Salvaire.*

El arzobispo contestó en la siguiente forma:

Al R. P. Salvaire, capellan del Santuario internacional de Luján.—Agradezco sinceramente telegrama colectivo, esperando firmemente la pacificacion uruguaya por la poderosa intercesion de la ínclita Protectora del Plata, cuyos destinos preside con maternal providencia. No se oirá decir que en vano recurrimos á Ella.—† MARIANO SOLER, Arzobispo de Montevideo.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—Otelo, aquel jockey moreno que cursó su aprendizaje corriendo á los pensionistas del Stud Charrúa hace cuatro ó cinco años en Maroñas, ha ganado por fin una carrera en Buenos Aires. Fué en el clásico Invierno, en el que corrió habilmente á Argentino, que llevó su caballo á la victoria, cargando, en el camino derecho, cuando á Blue Boat, que habia perseguido á Lavalle, se le consideraba vencedor.

Los que siguen los pronósticos de EL SIGLO no podrán quejarse. Ha sido el único diario que indicó á Argentino en dicha prueba. Además acertó con Pas de Quatre y entró *placé* en todas las carreras, exceptuando la de Oriente, que no corrió.

* *

Los compositores han vuelto á ser víctimas de la ceguera del juez de raya. Habia resuelto callarme para que no se me creyera parcial, pero como he leido en "La Prensa" lo que sigue me atrevo á hablar por su boca.

"Otra de las ocurrencias remarcables del dia —como vá siendo ya de costumbre—fueron los fallos del rayero, que en algunas carreras levantaron justas protestas del público.

En la segunda carrera, Premio Lóndres, de 1100 metros, donde la llegada fué algo comprometida entre Virrey, Flageolet y Huapí, que llegaron en el órden anotado, el señor juez de raya creyó conveniente declarar 3.º á Aïl, que se encontraba á mas de medio cuerpo de Huapí, relegando á éste con notoria injusticia al 4.º puesto.

Tan evidente era el derecho de Huapí á ocupar el tercer lugar, que con razon se creyó que el fallo, antes de ser conocido, sería declarando *dead heat* el 2º puesto entre Huapí y Flageolet, pues entre uno y otro no había siquiera la ventaja del fiador.

Pero por evidentes que sean estas incorrecciones—por no darles otra calificacion—parece que la comision de carreras tuviera el deliberado propósito de hacer oido de mercader á las bien intencionadas indicaciones que se le hacen para evitar su reproduccion. Como si lo ocurrido en la segunda carrera no fuera bastante, el mismo hecho se reprodujo en la 5ª, Premio Berlin, de 1600 metros. Aquí llegaron Veneno 1º, Gavotte 2º y Nobleza 3º.

Bien, pues; el juez de llegada, en medio de la mayor sorpresa é indignacion del público, declaró: 1.º Veneno, 2.º Nobleza y 3.º Gavotte y Plaisanterie.

Esta última había llegado 4.ª á duras penas, á medio cuerpo de Nobleza!"

Huapí es de Luis Hernandez y Gavotte de Lauro de los Santos.

Virrey, ganador del Premio Lóndres, es por Avril y Natalie.

Las otras pruebas fueron ganadas por Avenir, Yeruá y Salteador.—*Frontin.*—Buenos Aires, Agosto 2 de 1897.

REUNION POLITICA

Esta noche se reune en las antesalas del Senado un grupo numeroso de diputados y senadores con el objeto de tratar asuntos importantes de actualidad.

En esta reunion, segun todas las probabilidades, se dará á conocer el manifiesto redactado por el senador Bauzá, cuyo contenido principal publicamos en nuestra última edicion.

CARTAS FLUMINENSES

Rio de Janeiro, Julio 18 de 1897.

Señor director:

Ví una vez, en un viaje reciente por las mesetas andinas, uno de esos espectáculos que penetran en el espíritu con luminosa intensidad. Tras fatigosa y larga jornada,—doce horas á caballo,—alcancé la cima de una montaña, en una prodigiosa noche de luna, fría, serena y blanca, en que el viento dormía entre las rocas y la soledad y el silencio parecian llenos de misterios extraños. Por todas partes la aridez y la tristeza. Bajo mis piés, los picos desmesurados y negros, las peñas desnudas, los desfiladeros, el sendero que zigzagueaba por los llanos de los cerros. Sobre mí, el inmenso firmamento azul, sin una nube; en el horizonte, la luna, mirando fijamente, como un gran ojo yerto.

Y la luna, como un gran ojo yerto, en el firmamento azul, sin una nube, esparcía su luz pálida sobre la soberbia bahía del Janeiro, cierta noche, serena y blanca, en que las brumas habian buscado asilo en mi espíritu. Y mi espíritu, que se expandía gozoso en las soledades y el silencio de las mesetas andinas, se replegaba sobre sí mismo, receloso y triste, ante la animacion y la vida de la gran ciudad fluminense.

La comparacion resultaba desastrosa para mi equilibrio moral, y al formularla, aunque involuntariamente, resolví pedir á la soledad, mi antigua amiga, uno de sus viejos favores. Y mientras meditaba sobre la manera de huir, por breves instantes, de la fiebre ciudadana, por la ventana de mi habitacion, abierta sobre el mar, divisaba, claro y radiante, mi paisaje de todos los dias: la ancha calzada, limitada por un muro de piedra, que detiene á las olas sin conmoverse ante su eterno y monótono ruego; entre el muro y las fachadas de altos y hermosos edificios, una cuádruple hilera de rieles y una red de alambres, por la que corre volteando locamente, la rueda de esa especie de caña de pescar que enarbolan triuntalmente los tranvías eléctricos; los focos deslumbradores de éstos, descubriendo con descaro los rostros aburridos de los pasajeros. Algunos tilburys, al escape, tambaleándose como ébrios; graves victorias y lardeaux, orgullosos de sus blasones nobiliarios ó de sus monogramas burgueses.

Sobre las aguas del Océano, la luna chispeante, formando miriadas de círculos de plata bruñida; las enormes moles de la sierra enarcada, que procura sin conseguirlo jamás, completar la circunferencia y encerrar entre sus brazos la bahía, pero mantienen su respetuoso alejamiento las dos fortalezas que ocupan los extremos del arco y se amenazan recíprocamente con las bocas de sus cañones.

En las faldas de los cerros, á la izquierda, una muchedumbre de ojos luminosos y la ancha sombra de las casas y de las torres, proyectándose sobre el mar; á la derecha, una colina poética llena de palmeras y de plátanos, bordada de chalets y de villas, con los índices de su templo extendidos hacia el cielo y manchados por la negra silueta humeante y llena de hollin, de la chimenea de una fábrica.

Y leí en el tablero de luz de un tranvía: *Igreja da Copacabana*, y me eché á la calle y subí al tranvía, resuelto á pasear mis brumas por los campos y las playas solitarias donde me depositaria el coche elegido.

Y el coche elegido dejó atrás la colina de la Gloria,—morro da Gloria,—y se precipitó sobre la *rua do Cattete*, donde vi fulgurar los grandes globos de luz del palacio, dorado y blanco, de la presidencia de la república, y penetró en el *Largo Machado*, hoy plaza del duque de Caxías, donde cerré los ojos para no ver los grandes y abiertos ojos de la multitud,—dientes blancos y tez negra, en la mayoria,—que contemplaba con singular fruicion, la lluvia de estrellas multicolores y los triángulos y los polígonos de los castillos de fuegos artificiales, acompañados valientemente por una gran música que llenaba con los sones de sus clarines y sus trompetas los jardines de la plaza. El buen pueblo disfrutaba concienzudamente de su fiesta dominical, exhibiendo gigantescos brillantes y topacios falsos, en las orejas, en los dedos y en las pecheras de las camisas, y riendo con una risa gruesa y enorme, cuando las crespas cabezas de las mujeres se inclinaban buscando un refugio contra los cohetes extraviados.

Y siguió mi *bond* (tranvía) despues de sacudirse de los tres ó cuatro que remolcaba y penetró en la plazoleta de José de Alencar, donde se levanta la sencilla estatua de bronce de este insigne romancista, que ha recorrido el mundo con su *Guarani*, en el barco que le construyó Carlos Gomes y en la suave góndola de *Iracema* y penetró en la elegante avenida Marques de Abrantes y se echó despues en la playa de Botafogo, donde duerme el mar á los piés de aristocráticas y suntuosas mansiones, circundadas de jardines y de frondosa arboleda.

A la luz de la luna (*ao luar*, dicen admirablemente los portugueses), el largo edificio de la Escuela Militar parecía huir al escape de su promontorio, benevolamente vigilado por el enorme *Pan de Azucar*, y el *bond* que seguía corriendo, volvió la espalda al océano y fué á turbar con el repiqueteo de sus campanillas á los ángeles de mármol que con las alas abiertas y las manos juntas rezaban sobre las tumbas en el cementerio de San Juan Bautista y rozó las verjas del cementerio, detras de las cuales las cruces blancas hacían esfuerzos por sostener las fúnebres guirnaldas, con sus brazos extendidos y yo abrí mucho los ojos para leer el *Revertere ad locum tuum*, que domina la puerta de entrada.

Dejando á la izquierda una calle de palmeras y á la derecha la cresta del Corcovado, empinado sobre las puntas de los piés, mirando atentamente el gran océano y las casas de naipes de la ciudad y los imperceptibles gusanillos de los trenes y los transatlánticos para estanques y las torrecitas burlescas de las iglesias, que todo eso es Rio desde el Corcovado, al cual Corcovado le han puesto un bonete redondo, que es un kiosco, el *bond* huyó de la luz de la noche, y despues de atravesar unos huertos y sus coles y sus rábanos, se hundió en un ancho túnel, abierto en la roca viva; pero asustado luego de su propia audacia, salió precipitadamente, encontrando al salir una ancha planicie, donde la vegetacion crece indiferentemente sobre las piedras, en los flancos rocallosos de los cerros próximos, en los postes del alumbrado público ó en la tierra complaciente y fecunda, y con un nuevo y rápido impulso, se abalanzó triunfante sobre la playa Copacabana.

¡No era, ¡ay! en Copacabana donde debí buscar la soledad en esa maravillosa noche de luna! Habia olvidado á San Pedro y su fiesta y á los pescadores de la ribera y á la hermandad piadosa de Nuestra Señora.

Los pescadores de la ribera celebran todos los años el dia del Santo Pescador. Visten con vieja alegría sus espíritus y con ropas nuevas sus cuerpos y hacen una procesion de barcas en honor de Pedro, engalanándolas vistosamente para que paseen su fe por las olas agitadas de la bahía, donde tienden diariamente sus redes que el apóstol colma. Pero el dia del apóstol fué lluvioso y triste, y el vendabal encrespó las olas, que buscaban barcos que estrellar en la playa. Postergada la fiesta, mi noche de luna, tranquila y serena, fué escogida para celebrarla. Quise huir; pero se me notificó que el *bond* no partiría antes de una hora. Me resigné.

Los fuegos artificiales estallaban por todas partes. En los armazones sostenidos por gruesas vigas, se incendiaban alegremente grandes botes y algunos santos, en actitud devota, ardían como en los tiempos de Nerón, con gran algazara de los espectadores. Volví á ver las estrellas multicolores y las cabezas crespas. De un pequeño kiosco, situado en medio de la explanada, se precipitaba un torrente de notas acompasadas y estruendosas, y en otro kiosco vendía un charlatan, en pública subasta, muñecas y bibelots y pequeñas madonas de biscuit.

De pronto preludió la orquesta un baile popular y se organizaron las parejas, entre exclamaciones de gozo. Un escritor francés afirma haber comprendido las castidades y las inocencias del can-can, cuando vió la danza del vientre; yo he comprendido el pudor y la inocencia de la danza del vientre cuando vi el maxixe.

Por entre los danzantes circulaba, tambaleándose, un gran negro ebrio cantando ronco y desatinadamente una copla:

Tyranna, minha tyranna,
Tyranna de lá de baixo...

En una pequeña sala entre grandes cirios, contemplaba su fiesta un San Pedro de diez centímetros de estatura.

Cae sobre la explanada una colina regular y extensa. En lo alto de esta colina se alza la capilla de Copacabana, cuya fundacion parécame que no se remonta mas allá de la segunda mitad del siglo XVIII. Una milagrosa y celeste aparicion le dió orígen y en sus proximidades existia una fortaleza que hizo construir un capitan general gobernador de estas provincias en nombre de Su Magestad Fidelísima.

La capilla tiene una torre blanca y un pequeño altar y una pequeña sala perfectamente redonda con sus muros de mosaico, que trazan escenas místicas. El océano ruge á sus pies estrellándose en las rocas de la orilla, por donde suben y bajan rápidamente las blancuras de sus espumas. La bahia de Copacabana está separada de la de Rio Janeiro por un promontorio que forman las sierras, entre las cuales se eleva la mole gigantesca de Pão de Assucar; en su ribera accidentada libra el mar perpétuo y estruendoso combate y á lo lejos los Dois Irmãos, dos largos picos, se hunden, en el azul del cielo.

Las barcas de los pescadores, despojadas ya de sus atavíos, escondían sus quillas en la arena, y, en las rocas que dominan el vasto y desierto océano, encontré la soledad. Llegaban, apenas, hasta mí, los ecos de las ruidosas alegrías de los hombres del mar: la clara y fria luz de la luna blanqueaba y bruñía las aguas; las siluetas, tristes y desmesuradas de los cerros, recortaban caprichosamente el azul del firmamento, las ramas se agitaban con largo y lento murmullo; se deslizaban á mis pies las hojas secas, arrastradas por la brisa; acre perfume marino llenaba la atmósfera y una cinta argentada coronaba las ondas ondulantes, que al chocar entre sí, formaban fugaces torbellinos de nieve desmenuzada.

Y era la Poesía.

Noé.

KALEIDOSCOPIO

LA REPÚBLICA DEL TRANSVAAL.—UNA OBRA DE UNA MÉDICA.—REMEDIOS PARA LAS QUEMADURAS.

Preocupados hondamente los franceses de la situacion que sus intereses financieros atraviesan en la República sud-africana del Transvaal, comisionaron á su actual cónsul en Pretoria para que informara detalladamente sobre las causas que originan el poco éxito de algunas de las industrias allí establecidas por sus conciudadanos con capitales franceses.

Segun se desprende del informe de Mr. Aubert, que hoy comenta y critica la prensa, lamentando el escaso conocimiento que de aquel país existe en Francia, la situacion del Transvaal en 1896 estuvo muy lejos de ser satisfactoria para las ochenta y una compañías dedicadas á la industria minera, la cual, despues de haberse desarrollado con extraordinaria rapidez, decae de un modo alarmante, debido principalmente á la mala gestion del Gobierno, quien concediendo monopolios y aplicando todo género de impuestos y gravámenes, contiene aquel desarrollo y ocasiona la ruina de no pocas empresas, beneficiando á los especuladores.

De la discusión entablada sobre tan interesante cuestión, se obtienen los siguientes datos, que nos recuerdan la obra de nuestros ineptos hacendistas, que siguen marcha análoga á los del Transvaal, en la proporción que nuestra riqueza lo permite:

El coste de la dinamita en el mercado libre es de 85 schellings la caja; pero el monopolio del Gobierno la hace pagar por la industria á razón de 85 schellings, y como el consumo

anual de dinamita se eleva á 200.000 cajas, satisface la minería por este concepto la enorme suma de doce millones de francos.

El precio del carbón en las minas de Bocksbourg es de 10 francos la tonelada; pero como los ferrocariles están también monopolizados, la industria lo paga á una distancia de la mina menor de 35 kilómetros á razón de 22 y 25 francos tonelada.

Por un cargamento de maderas, destinadas á las minas, cuyo valor en el puerto de arribo es de 27.500 francos, tiene que satisfacer la industria, por transporte en ferrocrril, con un recorrido inferior á 600 kilómetros, una suma de 75.000 francos.

Muy fuertes deben ser los ingresos del gobierno del Transvaal, y no se puede dudar de la paternal proteccion que otorga al monopolio de ferrocariles, imitándonos en esto, y como aquí, gestión tan desdichada, refluye sobre los medios de existencia del pueblo, pues un modesto jornalero, sin familia, invierte en su subsistencia una cantidad no menor de 500 francos mensuales.

* * *

Actualmente llama poderosamente la atencion de la ciencia médica la interesante obra publicada por una doctora en Medicina, de nacionalidad rusa, Mme. Nageotte Wilbouchewith, exinterna de los hospitales de Paris, en la que su autora trata de la cuestion del tratamiento antiséptico de las quemaduras.

La impresión que se obtiene de la lectura de aquella obra es grandísima, llevando al lector al mayor escepticismo. La relación de los distintos tratamientos aplicados á las quemaduras es notable por todos conceptos, habiendo empleado el frio, el calor, los astringentes, emolientes, narcóticos, cáusticos, espíritus, bálsamos, tónicos, siguiendo á estos procedimientos los antisépticos que sucesivamente han ido apareciendo de veinte años á esta parte y que más ó menos han sido proclamados infalibles, y sólo cabe pensar ante tal variedad de medios de curación, si nó serían aquéllos bastantes para curar todo género de enfermedades, ó si todos estos remedios son ineficaces para determinadas dolencias.

La obra de Mme. Wilbouchewitch viene á definir de una manera clara y precisa que evitando la infección y supuración de las quemaduras, se obtiene la pronta curación, sin que quede cicatriz alguna en el primero, segundo y tercer grado.

Como ejemplo de sus aseveraciones, presenta el caso de una niña, mártir de una madre de esas que tan sagrado nombre no merecen, la cual fué curada en el Hospital de los Enfants Assistés de Paris, clínica del malogrado doctor Saint-Germain, de las horribles quemaduras que en todo su cuerpecito había recibido con una plancha candente. El tratamiento aplicado, fué en extremo sencillo, á pesar de las pocas esperanzas de salvación que ofrecía la víctima; procedióse en primer término á lavar cuidadosamente á la enferma pues al parecer, la limpieza extrema de todo el cuerpo, es principal elemento: sucesivamente se la sometió á un nuevo lavado general con una disolución caliente de sublimado; se limpiaron las heridas con éther y se practicó la cura, con muy poca vaselina, ácido bórico en polvo, gasa boricada y mantas de algodon. Este tratamiento y la alimentación láctea, produjo resultados maravillosos, la enferma concilió el sueño la primera noche y recuperaba sus fuerzas perdidas.

Seis días después se procedió á nueva cura y pudo observarse con sorpresa que algunas heridas presentaban nueva piel, lisa y fina, perfertamente normal, salvo su coloracion rojiza.

Finalmente, tres de aquéllas cicatrizaron sin supuracion, en quince ó veinte días; las demás llegaron á supurar, pero solo una dejó cicatriz visible.

De los 45 casos de distinta índole que enumera en su obra la doctora rusa y en los que siempre se ha logrado curación completa, puede considerarse como el más notable el que dejo mencionado; pero, no obstante, ofrece siempre éxitos menos satisfactorios la curacion de las heridas producidas por el incendio de las prendas de vestir, siendo de notar que se produce la infección más inmediatamente, y como consecuencia suya, la supuración, que acarrea la curación larga y dolorosa, terminándose con la presentación de cicatrices, que no evita con tanta fortuna como en los demás casos, el tratamiento antiséptico.

La curación de las quemaduras por el procedimiento indicado por Mme. Wilbouchewitch exige unos 8 días para las de segundo grado, cualquiera que sea su extensión; dos ó tres semanas para las de tercer grado, no dejando cicatriz en estos dos; pero en el cuarto grado, donde hay pérdida de sustancias y por lo tanto, la cicatriz es inevitable, ésta es tanto menor y regular cuanto menos supuración haya tenido la herida.

Posteriormente al notabilísimo trabajo de que acabo de hablar, se ha enriquecido la terapéutica de las quemaduras, con un nuevo agente que la simplifica en extremo, teniendo siempre como base los mismos principios; éste es el ácido pícrico, que se aplica en compresas: calma los dolores y con él no se hace preciso en los casos graves cloroformizar al enfermo cuando una operación quirúrgica se impone.

Para terminar diré que la ciencia busca hoy con gran empeño el remedio contra la infección de las quemaduras, y cree haberlo hallado M. Arloing, director de la Escuela de Veterinaria de Lyon, en un nuevo suero que se obtiene del caballo.

Así, pues, la época en que la medicina hacía sufrir al enfermo tanto como sus heridas, pertenece á la historia; hoy la sencillez en el tratamiento y el alivio inmediato del paciente, son la última palabra.

Eledece.

Crónica Policial

Un bochinche fin de siglo

Pocas veces las crónicas policiales han narrado un bochinche tan fenomenal como el que promovieron anoche varios "taitas" en el almacen de la calle Maldonado esquina Convencion, que produjo gran alarma en todo el vecindario pacífico de aquellos parajes.

Hace próximamente un año que los individuos Felipe Picavea (a) *El Oriental*, Florencio Alberto Luque y Arnoldo Picavea, promovieron un gran escándalo en este mismo almacen, en donde destrozaron casi media pulpería, resultando heridos varios parroquianos.

Con este motivo los autores del bochinche fueron á parar á la Cárcel Correccional, donde purgaron su delito, saliendo en libertad despues de algunos meses de prision.

Estos tres bochincheros pesaban como una [illegible] sobre el propietario del almacen don [illegible] Outeda, el cual se veia constantemente amenazado por esos *compadritos*.

Anoche los hermanos Picavea, Florencio Alberto Luque y Luis Torres se combinaron para armar el gran bochinche en casa de Outeda, y al efecto se dirigieron al almacen de Bartolo Roncagioli, sito en la calle Canelones núm. 116, donde empezaron la *farra*, bebiendo una cantidad de copas, cuyo gasto ascendia á $ 1.58.

Como los cuatro amigos habianse puesto medio alegres encontraron prudente no pagarle al almacenero y en un abrir y cerrar de ojos de Roncagioli salieron á todo escape, sin pagar el gasto que habian hecho. El guardia civil de faccion en la esquina pretendió alcanzarlos pero fué imposible. Los cuatro se dirigieron por lados opuestos, despistando en esa forma al agente de la autoridad.

A las 8 y 1/2 de la noche, los tres *taitas* con *El Oriental* al frente hicieron su entrada triunfal al almacen de Outeda, que habian convertido hace un año proximamente en un verdadero campo de Agramante.

No bien hubieron pasado el umbral de la puerta, gritó *El Oriental*:—¡Mozo, eche una [illegible] para todos, [illegible]!

El mozo habia empezado á servir las copas, cuando se apareció en el despacho el propietario señor Outeda. Entonces se armó la *gorda*.

Cuando notó *El Oriental* la presencia de Outeda, dijo: "¡Bueno, muchachos, es preciso que [illegible] hoy nos hagamos ver, pues no es güeno que un *gallego* se *raiga* de nosotros, etc." En el acto *El Oriental* con ademan agresivo llenó de improperios al almacenero y no conforme con ésto, tomó una copa del mostrador y la arrojó sobre él.

Luque que vió *arder Troya*, tambien quiso tomar parte activa y agarrando la lámpara que se encontraba encendida sobre el mostrador, la tiró sobre Outeda. La lámpara hizo explosion y el petróleo que se desparramó, produjo la consiguiente llamarada. El dependiente salió á fuera á todo escape á llamar la policia, encontrándose con el guardia civil de faccion en la esquina que entraba al almacen.

Los *compadres* cuando notaron la presencia del guardia civil lo acometieron á trompadas y Luque apoderándose de la balanza se la he hó encima, con el propósito sin duda, de tomarle el peso de sus espaldas, produciéndole una contusion sobre el hombro izquierdo.

El guardia civil tocaba pito de auxilio mientras los bochincheros hacian volar botellas, vasos, bancos y todo lo que encontraban por delante.

Outeda corrió á su cuarto y trajo un revolver y en el acto descerrajó un tiro al aire, con el propósito de atemorizar á los barullentos.

Bien pronto rodearon el almacen más de 100 curiosos que apenas veian, por intermedio de la media luz que quedaba en el almacen, á los barullentos que continuaban su *magna* obra.

A la detonacion y á los toque de auxilio, concurrieron el señor Antonio Sangui netti y sus segundos Iglesias y Andreotti, los oficiales Pedragosa y Sanguinetti (Jerónimo) y varios agentes de la comisaría de la 3.ª seccion, quienes se vieron obligados á violentar su accion, para poder hacer entrar en vereda á tan tremendos bochincheros.

Por algunos minutos sostuvieron una encarnizada lucha los agentes del órden público y los *taitas*, resultando algunos de la gresca con varias heridas y contusiones de carácter leve.

Concurrió tambien el inspector de policías, comandante Charlone, quien aconsejaba á los bochincheros que tuvieran mas moderacion.

Reanudaron el escándalo en el trayecto que habia del almacen á la comisaría y por último en la misma oficina, donde hubo que encerrarlos en el calabozo para aplacar sus furias.

Hoy de madrugada fueron pasados á la Jefatura y serán sometidos á disposicion del juez.

Encausados

La Jefatura de Paysandú remitió á la Cárcel Central á los sujetos Ramon Montagna y Enrique Romero, autores de la muerte de Miguel Gonzalez.

Estos encausados serán pasados hoy, por órden del juez del Crimen de turno, á la Cárcel Penitenciaria.

Gente peleadora

La comisaría de la 5.ª seccion remitió al Cabildo á Francisco Alvarez y Doroteo Chavez, que se trabaron á golpes en la calle 18 de Julio esquina Vazquez.

«Tribuna» el famoso

Por órden del juez competente, fué pasado á la Cárcel Correccional el famoso bochinchero Jesús Rodriguez (a) *Tribuna*, autor del gran escándalo en el conventillo de la calle La Paz núm. 31.

Una denuncia

Un vecino de nuestra imprenta nos remite la siguiente denuncia sobre la cual llamamos la atención del señor jefe político, á fin de evitar que se repitan esos actos tan poco edificantes.

"Señor cronista: Le pido que haga público por intermedio del viejo SIGLO el siguiente abuso que cometen varios agentes de policía de cuyo abuso hemos sido testigos presenciales mas de 50 vecinos de este barrio, anoche en las primeras horas.

El célebre "Formallini" se encontraba anteanoche,—como de costumbre, algo pesado de la cabeza,—y le habia dado por promover desórden en el almacen de la calle Patagones ángulo Guaraní. El guardia civil de servicio en aquella esquina corrió al almacen con el machete en la mano y sin decirle una palabra le aplicó unos "cintarazos"..

"Formallini" empezó á protestar en contra de aquel abuso por parte de la autoridad, pero fué inútil, el policiano quería hacer respetar sus principios de autoridad por medio de la fuerza. En estas cirsunstancias, llegaron otros guardias civiles y un sargento ó cabo, los cuales tambien *mojaron* en el entrevero, dándole algunos golpes de sable y luego la conducción á la comisaría en medio del mayor escándalo.

—Ayer á las cuatro de la tarde se desarrolló en la misma esquina otro escándalo. El guardia civil de faccion en aquella esquina fué á proceder en un pequeño incidente, y como el guardian del orden público se encontraba, al parecer, algo *inspirado* por el alcohol, se produjo un bochinche fenomenal que alarmó todo el vecindario.

La oportuna intervención de algunos vecinos respetables, dió por terminado el incidente, el cual iba tomando mayores proporciones, debido al proceder poco correcto de la policía.

Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre este abuso.

Un vecino".

Notas Sociales

*** En el vapor "Mark" de la Compañía del "Lloyd Aleman", que sale de nuestro puerto pasado mañana, se embarcará para Hamburgo el respetable comerciante de esta plaza señor don Ricardo Sievérs, acompañado de su señora esposa y niños.

Despues de muchos años de residencia en Montevideo, el señor Sievers regresa á la patria acompañado del cariño y de la simpatia de todos los que le conocen. Sus connacionales le preparan una afectuosa despedida y nos unimos á ellos, para desear á la familia Sievers un feliz viaje.

*** Con la funcion de anoche se despidieron de nuestro público los artistas de la compañia Guerrero-Diaz de Mendoza.

La sala de Solis estaba repleta de concurrencia, entre la que recordamos haber visto á las familias de Balparda, Blixen, Rucker, Machado, Risso, Ungo, Benzano, Martinelli, Heber, Latorre, Castellanos (J. M.), Saavedra, Seré, Iglesias, Hepp, Gurméndez, Ferreira, Rowley, Howard, Platero, Etchevarne, Arteaga (T.), Suñer y Capdevila, Villamajó, Ayala, Serratosa, Garcia Lagos (I.), Pons, Guimaraens, Arteaga, Guani, Escalada, Buela, Pereira, Rodriguez (S), Sanchez, Saez, Larravide, Urtabey de Puig, Ilarraz, De María, Muñez, Ferreira (J. A.), Harley de Gomez, Wilson (G), Zufriategui, Ferrere, Ezpalter, Pannero, Saavedra, Otero, Hill, Rajneri, Bastos, etc., etc.

*** Para la vecina orilla partió ayer por asuntos particulares el doctor Luis G Lenguas.

*** Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el diputado don Carlos J. Arrúe.

Lo asiste el doctor Suñer y Capdevila.

*** Escriben de la otra orilla:

Interesantísima la ceremonia religiosa *pro pace* realizada ayer en el Santuario de Luján por pedido del señor arzobispo del Uruguay monseñor Mariano Soler.

En el tren de las 8 1/2 partian de acá numerosísimas familias que se proponian asistir á la misa que oficiaría el canónigo Terrero.

Este mismo distinguido sacerdote salía á esa hora, acompañado del ministro de la República Oriental, doctor Frias, del seminarista Antonio Frias, que debía actuar de subdiácono en el oficio divino, y de varios caballeros conocidos.

La misa empezó á las 10 y 1/2 de la mañana, misa cantada, con sermon pronunciado por el P. Salvaire, que en elocuentes términos hizo votos porque la virgen de Lujan protectora de las Repúblicas del Plata, tomara bajo su manto protector la situacion del Uruguay, é hiciera cesar las calamidades que la azotan.

Se rezaron las oraciones indicadas en la liturgia *pro pace*, terminando la ceremonia á medio dia.

La iglesia del santuario rebosaba concurrencia. Todos los fieles de Lujan habían asistido á la invitacion, á agregar sus preces por la tranquilidad del vecino Estado.

Entre las familias orientales representadas allí por algunos de sus miembros, recordamos á las de Frias, Uriarte, Heber Jackson, Rodriguez Larreta, Gomez Cibils, Ocampo, Mendez, Zwanck, etc.

*** En el "Mark" que sale pasado mañana, partirá para Alemania el Sr. D. Carlos Herpell, que durante ocho años fué uno de los empleados superiores de la casa Rein y C.ª y uno de los fundadores del floreciente club aleman Hohenzollern.

Este le despidió la noche del sábado en el local social, con una fiesta en la que reinó el mejor buen humor y concluyó recién á las 2 de la madrugada, haciéndose los más fervientes votos por la felicidad del consocio que se aleja para siempre de este pais.

*** Del Salto llegó hoy en el "Tritón" el señor Jaime Herrera.

En el mismo vapor vino de Paysandú el señor Clemente Apotheloz.

*** Sigue siendo numeroso el pedido de localidades para el gran concierto que dará la Beethoven el sábado próximo.

Nuestras familias más conocidas se reunirán esa noche en la sala de Solís.

*** De la vecina orilla llegaron hoy el doctor Juan J. Herrera y señora, señor Eduardo Rolando, doctor German Roosen y señora, Juan Smith, Carlos Roxlo, Ramon Vazquez Varela, Nicolás Granada, doctor Sanarelli y José P. Farini.

*** Según cuentan los pasajeros llegados hoy en el "Eolo" el viaje fué de lo más agradable, haciéndose amena reunion en el salon hasta muy tarde, entre los conocidos viajeros y los principales artistas de la compañia Novelli.

*** Se halla muy delicada de salud la hija menor del señor Horacio Garcia Lagos, enferma desde hace largo tiempo.

Deseamos la mejoria de la pequeña enferma.

APUNTES COMERCIALES

Joaquin Suarez, Agosto 1.º de 1897.—Señor Administrador de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Participámosle que según consta por escritura pública autorizada por el escribano público don Félix E. Blanco, y de común y amigable acuerdo, ha quedado disuelta la firma que bajo la razon social de Juan Fiorito y C.ª, giraba en esta localidad en el ramo de almacen al por menor.

Desde la presente fecha quedará á cargo del activo y pasivo y se dedicará al mismo ramo bajo su sola firma, el socio don Francisco B. Fiorito.

Agradeciéndole la confianza que se sirvió dispensarnos, somos de usted atts. y Ss. Ss.—*Juan Fiorito y C.ª*

Joaquin Suarez, Agosto 1.º de 1897.—Señor administrador de EL SIGLO.—Muy señor mio: Como se impondrá usted por la circular que antecede, me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Juan Fiorito y C.ª, y continuaré bajo mi sola firma dedicándome al mismo ramo de almacen al por menor.

Contando merecer siempre la confianza que usted se dignó dispensar á mis antecesores, ruégole se sirva tomar nota de la firma que luce al pié de la presente.

De usted affmo. y S. S.—*Francisco B. Fiorito.*

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Triton", del Salto consignados á B. Tejada $ 400; de Mercedes á B. Tejada $ 400; de Nueva Palmira á Chiarino y C.ª $ 231,06 y de Dolores á Staudt y C.ª $ 100 y á J. B. Canabal $ 130.

Total—$ 1.261.06 centésimos.

Vapor argentino "Cosmos"; del Salto al Banco de Londres y Rio de la Plata $ 4 000; de Concordia D. Mendilaharsu $ 810; de Gualeguaychú á R. Rivera y C.ª $ 450; de Nueva Palmira á A. Chiarino y C.ª $ 506 y de Buenos Aires á Guerin y C.ª $ 178.42.—Total $ 5.944,42 centésimos.

Vapor nacional "Venus", de Buenos Aires á L. B. Supervielle $ 4.000 y á M. de Espada $ 2.000. Total $ 6.000.

Actualmente rigen en plaza los precios que á continuacion señalamos para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k. $	Nominal
" criolla	"	
Joyo limpio	"	" 1.70 " 1.90
Granzas	"	" 1.60
Afrecho con bolsa	"	" 1.60 " 1.65
Afrechillo idem	"	" 2.00 " 2.10
Alfalfa superior	"	" 2.10 " 2.30
" regular	"	" 2.00 " 2.10
" mezcla buena	"	" 1.60 " 1.70
Pasto cuchilla superior	"	" 0.75 " 0.80
" para exportacion, fardos chicos	"	" 0.90 " 0.95
Paja de trigo enfardada	"	" 0.60 " 0.65
Balango y Joyo (pasto)	"	" 1.30 " 1.40
Porotos manteca	10 kilos	" Nominal
" blancos chicos	"	
" varias clases y colores	"	
Maní con bolsa	"	no hay
Papas para consumo buenas	"	" 0.33 " 0.35
Estopa de lino	"	" 0.30 " 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	"	" 0.30 " 0.33
Lino limpio	"	" 0.32 " 0.29
Semilla de nabo	"	" 0.25 " 0.30
Paja de escoba buena	metro	" 0.25 " 0.28

Muy pocos negocios se han realizado en la mañana de hoy en el mercado de cereales.

Los trigos se siguen cotizando á los precios siguientes:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 3.95 á 4.00
Id chuzos	"	nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	"	" 3.90 " 3.95
Interior, pelones, buenos á superiores	"	" 3.60 " 3.65
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 3.70 " 3.80
Picados, segun clase	"	" 2.05 " 3.40
Inferiores, chuzos sucios ó manchados	"	" 2.95 " 3.00
Con punta negra ó macho carbon y joyo	"	" 2.75 " 2.95
De fideos superiores	"	nominal
" " ares	"	
" " inferiores	"	
Trigo de pan bueno para exportacion con bolsa	"	"
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	" 0.57 " 0.58

De maiz se colocaron algunos pequeños lotes para consumo local.

Las entradas de este cereal á la plaza, tanto en su procedencia del interior como del litoral, son bastante reducidas.

Cotizamos:

Cuarentino aparente para harina	nominal
Comun amarillo bueno id id.	de $ 2.90
Id morocho id, id id.	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	"
Cuarentino para exportacion con bolsa	"

A última hora nos comunican haberse realizado los negocios siguientes en trigos:

		Por los 100 k.
25.000 kilos	superior	$ 4 00
20.000 "	"	" 4 00
15.000 "	picado	" 3.75
30.000 "	"	" 3.70
16.000 "	"	" 3.80
13.200 "	"	" 3.70

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897).	$ 15.466 12
Entregado por Junio	" 292.535 87
Idem por Julio	" 286.769 12
Total	$ 594.771 11
Julio 3—Correspondiente al dia 2	$ 5.048 22

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$ 37.498 13
Idem idem Agosto	" 42.522 11
Idem idem Setiembre	" 48.098 05
Idem idem Octubre	" 44.766 42
Idem idem Noviembre	" 40.199 11
Idem idem Diciembre	" 33.055 61
Idem idem Enero	" 39.032 20
Idem idem Febrero	" 39.158 72
Idem idem Marzo	" 41.734 21
Idem idem Abril	" 39.239 60
Idem idem Mayo	" 39.263 03
Idem idem Junio	" 35.754 41
Idem idem Julio	" 35.049 61
Total	$ 520.[illegible] 11
Julio 3—Correspondiente al dia 2	$ [illegible] 7 00

Nada nuevo tenemos que decir respecto á la situacion del mercado para artículos de barraca, despues de lo que registramos en nuestra edicion de ayer tarde.

Las entradas de lana y pieles lanares á la plaza, tanto en su procedencia del interior, como del litoral, siguen siendo bastante reducidas.

NUEVA AGENCIA DE SEGUROS

El problema de Marzo

DIA COMERCIAL

Noticias marítimas

Varias noticias

TELEGRAMAS

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

AVISOS

PAPEL
Se vende en esta imprenta
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio de 1896, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1/2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economia y eficacia de las

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depòsitos de la Compañia

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para liquidos, tostadores, cocinas á gas, calentadores para baños, estufas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

1222-prm.tds.ds.hts.jl.6-dps.d.p.md.




¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fosfóros
la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerias al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METALICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

COLEGIO DE LA CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5 LA COMISION.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la Sociedad General de Electricidad de Berlin.

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de MIX & GENEST, BERLIN

1037-prm.d.p.m.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

CLASES UNIVERSITARIAS
DE LA SOCIEDAD
DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Gugliocci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.
1377-perm. *El secretario.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ
Y
Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 26 de 1897.

1449-ag.27 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1452-ag.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Colinas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1897. *Antenor R. Pereira*, escribano público.
1443-ag.12.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.*
1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Carmen Suaviela de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público
1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario
1336-oct.10.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.
1325-ag.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
1497.ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 109, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
1496-ag.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á J. Guthman y Hnos. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis de Agosto á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
1432-ag.6

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado repecto de la época de efectiva cesación de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1421-ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Coneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1381-ag.15

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Vilar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Balsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egureo, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elís, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farías, Josefino Sosa, Teléforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.

Subtenientes—Adolfo Cerro, Demetrio Krauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomaro, Cárlos S. Alvarez, Máxim Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Caserego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburo, Francisco Oliver, Luis J. Pees, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porteros—Severino Mendoza Garibay, Antonio Maggioni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario.
1080-ag.5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamboreś	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.34	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.06	—
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.45	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranqueras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	1.5[illegible]	2.28	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.3[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.10	x6.2[illegible]	6.88	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.25	2.30	2.5[illegible]	3.52	[illegible]	6.2[illegible]	[illegible]	7.4[illegible]	9.0[illegible]	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.5[illegible]	4.0[illegible]	5.30	6.3[illegible]	[illegible]	7.51	9.06	9.5[illegible]	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	[illegible]	4.10	5.38	6.43	7.0[illegible]	8.05	9.14	10.03	8.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.05
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8 30
	S.	8 35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10 25
San Ramon	Ll.	11 00
	S.	x11 25
Chamizo*		12.25
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 1.16
Reboledo		2.00
Cerro Colorado		2.50
Mansavillagra		3.45
Illescas		4.30
Nico Perez	Ll.	

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamizo*		
San Ramon	Ll.	x 11.35
	S.	12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		p. m. 1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	5.25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7.04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.25	6.05
	S.	7.30	x6.10
Toledo		7.45	6.24
Suarez		7.59	6.38
Pando	Ll.	8.10	6.50
	S.	x8.20	—
Olmos		8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)		9.25	—
Mosquitos		9.45	—
Piedras de Afilar (parada)		10.20	—
La Sierra	Ll.	10.40	—
Tapia		9.16	—
Migues		9.40	—
Montes		10.02	—
Solís		10.40	—
Minas	Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES		6	20
		a. m.	p. m.
Minas	S.	—	2.15
Solís		—	2.58
Montes		—	3.35
Migues		—	4.0[illegible]
Tapia		—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	3.0[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		—	3.2[illegible]
Mosquitos		—	3.55
Las Toscas (Parada)		—	4.15
Olmos Empalme	Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	5.05
Olmos		—	5.10
Pando	Ll.	—	5.20
	S.	x 8.25	5.25
Suarez		8.40	5.40
Toledo		x8.52	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9.05	x6.10
	S.	9.10	6.15
Peñarol		9 20	6.30
Sayago		9 25	6.36
Yatay		9 33	6.44
Bella Vista		9.39	6.50
Central	Ll.	9.47	7.00

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sabados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estáciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 23 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897

LA ADMINISTRACION.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000	"	" 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso . . . 1 °/. anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandi.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Ceraal.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
» á retirar con 90 dias de aviso, 3 °/. al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
Id. depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/. anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 90 dias cumplidos 2 °/.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
» » » » » 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.